

## HOJA DE VIDA

**NICOLAS IÑIGO CARRERA**

**(Horacio Tarcus, CEDINCI)**

Profesor en Historia, Facultad de Filosofía y Letras (UBA) (1971).

Estudios de Posgrado: Programa de Formación de Investigadores en Desarrollo Urbano y Regional (1973-74) (Instituto Torcuato DiTella, Centro de Estudios Urbanos y Regionales).

Miembro del Centro de Investigación en Ciencias Sociales (CICSO) (1971 – 1993)

Miembro del Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina (PIMSA) (1993 en adelante).

Investigador Principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Jubilado) con asiento sucesivamente en el [CICSO](#), el Instituto de Estudios Histórico-Sociales “Prof. Juan Carlos Grosso” (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires) y en el Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani” (Facultad de Filosofía y Letras – Universidad de Buenos Aires ).

Profesor en el Departamento de Historia de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (1993 – 2014) y en el Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (2002-2017).

Ha publicado 17 libros. Los más importantes: La estrategia de la clase obrera. 1936 (2000, 2005, 2012); La otra estrategia. La voluntad revolucionaria 1930-1935 (2016) ; Las estrategias de la clase obrera en los orígenes del peronismo (2019); Tres estudios sobre la historia de la clase obrera en Argentina (2022). Génesis, formación y crisis del capitalismo en el Chaco (2011). En coautoría: Agustín Tosco. La clase revolucionaria (2006, 2014, 2019); Sindicatos y desocupados. 1930/1935 – 1994/2004. Cinco estudios de caso (2011); Trabajadores y pobres: la

cooperación entre el activo y la reserva de la clase obrera en Argentina 1994-2004 (2021).

Asimismo: 57 capítulos en libros, 74 artículos en publicaciones científicas, 110 ponencias presentadas en congresos y seminarios nacionales e internacionales, en el país y en el extranjero. Ha participado como organizador, coordinador y/o comentarista en congresos nacionales e internacionales.

Declarado Personalidad Destacada de la Cultura por la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires (LEY N° 4.539; Sanción: 09/05/2013; Promulgación: Decreto N° 204/013 del 30/05/2013).